

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1975.-

Atento lo solicitado precedentemente por el Jjier de la Corte Suprema de Justicia señor Rogelio Loss Petray a raíz de la licencia concedida al Jjier sr. Alberto Luis Gorrini,

EL PRESIDENTE RESUELVE:

Atribuir a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -a partir del día 15 del corriente y por el tiempo de duración de la licencia concedida al Jjier señor Alberto Luis Gorrini- al Auxiliar Principal de Legales (2º tificador) de la Oficina de Mandamientos y Testificaciones señor Ernesto Carlos Linares, quien se desempeñará como Jjier "ad hoc".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERGELITZ



CARLOS MARÍA BRAVO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION